



11827

1785
3005
10:00

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

Copia:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
De:	"OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNIES
Otorgado por:	ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA."
A Favor De:	CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON y ERI
El:	CATALINA GOMEZ GAVILANES
Parroquia:	MARIA ALICIA MOYA MOYA y HENRY GIOVANY SI
Cuántía:	MOYA
	07 DE ENERO DEL 2020
	USD 220.000,00

Dirección:

Av. Gaspar de Villaroel E10-26 entre Av. 6 de Diciembre y Av. El Sol
Edf Avila Planta baja * Telf.: 022 271 104 / 0982216489 / 0999 495303
E-mail: notaria70uio@hotmail.com

Notaría

70



PRIMERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
"OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS
ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA."

CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON y ERIKA
CATALINA GOMEZ GAVILANES

MARIA ALICIA MOYA MOYA y HENRY GIOVANY SISA
MOYA

07 DE ENERO DEL 2020

USD 220.000,00



Factura: 001-001-000058772



20201701070P00052

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRÁCTO

Escritura N°:		20201701070P00052					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ENERO DEL 2020, (16:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA MOGOLLON CHRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717540403	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ GAVILANES ERIKA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721933404	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOYA MOYA MARIA ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001638548	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SISA MOYA HENRY GIOVANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002611422	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		JIJUPA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOS COMPARECIENTES SOLICITAN QUE SE AGREGUEN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CEDULAS DE CIUDADANÍA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN, Y, QUE SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADO CONFORME EL ART. 75 DE LA LOGIDC.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		220000.00					

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
"OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTURE JOURNEYS
CIA. LTDA."



OTORGADO POR: CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON y ERIKA
CATALINA GOMEZ GAVILANES

A FAVOR DE: MARIA ALICIA MOYA MOYA y HENRY GIOVANY SISA
MOYA

CUANTÍA: USD 220.000,00

DI: 2 copias

E.L.

7

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

FACTURA NÚMERO: 001-001-000058772

ESCRITURA NÚMERO: 20201701070P00052

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mi DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA.", por una parte en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores a) CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON, portador del numero de cedula uno siete uno siete cinco cuatro cero cuatro cero tres (1717540403), sexo masculino, profesión guía turístico, y la señora ERIKA CATALINA GOMEZ GAVILANES, portadora del número de cedula uno siete dos uno nueve tres tres cuatro cero cuatro (1721933404), de profesión Licenciada, sexo femenino; por su propios derechos, de estado civil casados entre si y por los que tienen la sociedad conyugal, domiciliados en la Calle Ramiro Almeida N cincuenta y cuatro guión ciento ochenta y nueve y Jorge Piedra, teléfono (0959555556), correo electrónico chrisvalens84@gmail.com; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS; la señorita MARIA ALICIA MOYA MOYA, portadora del numero de cedula uno cero cero uno seis tres ocho ocho cuatro ocho (1001638848), de estado civil soltera, ocupación quehaceres domésticos, por sus propios derechos, domiciliada en Imbabura en la calle Galo Plaza barrio

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



Rumipamba, de tránsito por la ciudad de Quito teléfono seis seis cero dos tres cero (660230), correo no posee y el señor HENRY GIOVANY SISA portador del numero de cedula uno cero cero dos seis uno uno cuatro dos dos (1002611422), sexo masculino, ocupación empleado privado, de estado civil soltero, por sus propios derechos, domiciliado en la Calle de las Minas e uno guión ciento quince y Gonzalo Pizarro, sector Tumbaco, teléfono cero nueve ocho cero dos cero cinco tres seis uno (0980205361), correo electrónico henry_2004ec@hotmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad y de estado civil antes indicados, domiciliados en ésta ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias se agregan, quienes autorizan expresamente la obtención de su información en el registro personal único de la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación y que se agrega como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que transcribo a continuación: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señor CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON, portador del numero de cedula uno siete uno siete cinco cuatro cero cuatro cero tres (1717540403), sexo masculino, profesión guía turístico, y la señora ERIKA CATALINA GOMEZ GAVILANES, portadora del numero de cedula uno siete dos uno nueve tres

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

tres cuatro cero cuatro (1721933404), sexo femenino; por su propios derechos, casados entre si y por los que tienen la sociedad conyugal; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS; la señorita MARIA ALICIA MOYA MOYA, portadora del numero de cedula uno cero cero uno seis tres ocho ocho cuatro ocho (1001638848), de estado civil soltera, ocupación quehaceres domésticos, por sus propios derechos y el señor HENRY GIOVANY SISA MOYA, portador del numero de cedula uno cero cero dos seis uno uno cuatro dos dos (1002611422), sexo masculino, ocupación empleado privado, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública celebrada el veinticinco de enero del dos mil doce, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, se constituyó la compañía ECUADOR PURELIFE OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diez de marzo del dos mil doce. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el dieciséis de febrero del dos mil dieciocho, ante la señora Notaria Novena del Cantón Quito, Doctora ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, se realizó el cambio de denominación de ECUADOR PURELIFE OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA a OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA. y la consecuente reforma del estatuto social, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de abril del dos mil dieciocho. TRES.- El capital social de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA. Se encuentra constituida con cuatrocientas participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran íntegramente pagadas y distribuidas de la siguiente manera:

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON	200	50%
HENRY GIOVANY SISA MOYA	200	50%
TOTALES	400	100%

CUATRO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el seis de enero del dos mil veinte, autorizó conforme lo determina el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, al socio CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, el CEDENTE, libre y voluntariamente cede de la siguiente manera:

Socios	NUMERO DE PARTICIPACIONES TOTALES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE MARIA ALICIA MOYA MOYA	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE HENRY GIOVANY SISA MOYA
CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON	200	2	198
TOTAL DE PARTICIPACIONES	200	2	198

Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a los CEDENTES en sus calidad de socio, incluyendo utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pago de impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socios de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en CUATROCIENTAS participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE PARTICIPACIONES
MARIA ALICIA MOYA MOYA	2	2	2
HENRY GIOVANY SISA MOYA	398	398	398
TOTAL	400	400	400

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio por la venta de las participaciones de la presente escritura es de DOSCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (220.000,00 USD); que se pagará de la siguiente manera: a) La suma de NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (95.000,00 USD.) con la transferencia de dominio de una casa de dos plantas signada con el numero catorce que incluye patio y terraza, y el estacionamiento número Nueve, que forma parte del Conjunto habitacional TerraLoma II, UBICADO EN LA LOTIZACION Santa Lucia, parroquia Cotocollao, cantón quito, provincia de Pichincha de propiedad del señor HENRY GIOVANY SISA MOYA. b) La suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (10.000,00 USD), se canceló el siete de diciembre del dos mil diecinueve. c) La suma de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (5.000,00 USD), se canceló el doce de diciembre del 2019. d) La suma de CINCO MIL

19

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (5.000,00 USD), se cancelará el seis de enero del dos mil veinte. e) La suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (30.000,00 USD), se cancelará el veintisiete de febrero del dos mil veinte. f) La suma de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (25.000,00 USD), se cancelará el veintisiete de agosto del dos mil veinte. g) La suma de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (25.000,00 USD), se cancelará el veintisiete de febrero del dos mil veinte y uno. h) La suma de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (25.000,00 USD), se cancelará el treinta de septiembre del dos mil veinte y uno. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura serán de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, La misma que se encuentra firmada por el Abogado Hernan Borja con matricula profesional número diecisiete guión dos mil siete guión trescientos cuarenta y uno del Foro de Abogados. Leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario, aquellos se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario,



NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON

C.C. No. 1717540403



ERIKA CATALINA GOMEZ GAVILANES

C.C. No. 1721933404



MARIA ALICIA MOYA MOYA

C.C. No. 100 10 38 84 B



HENRY GIOVANY SISA MOYA

C.C. No. 1002611422



DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENSO Y CATASTRO

CIUDADANIA
VALENCIA MOGOLLON
CHRISTIAN DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ERIKA CATALINA
GOMEZ GAVILANES

N. 171754040-3




EMBAJADA
SUPERIOR
GUIA TURISTICA
V4343V4442

APPELLON Y MONTEREY, MONTE
VALENCIA TAPIA JORGE ALBERTO
APPELLON Y MONTEREY DE LA ALCAZAR
MOGOLLON CEVALLOS MARTHA ALBA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2019-05-28
FECHA DE EXPIRACION
2020-05-28

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Esc. Secc. 1019 y Doble de Amnistia del CPOCS
171754040-3 021 - 0021
VALENCIA MOGOLLON CHRISTIAN DAVID
PICHINCHA QUITO
MPLAFA LOS LAURELES
6 USD.0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
20190528 160644

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO: 2020-17-01-70-D-
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, que cubre de... fojas/s
util(es) que me fue/s entregado para este efecto y que acto
seguido devolví el original.
Quito, a ... d. ... ENE 2020.

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717540403

Nombres del ciudadano: VALENCIA MOGOLLON CHRISTIAN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GUÍA TURISTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ GAVILANES ERIKA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: VALENCIA TAPIA JORGE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOGOLLON CEVALLOS MARTHA ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-290-87606



Borja Borja



MINISTERIO
 SUPERIOR
 PROFESIONALIZACION
 LICENCIATURA
 V0348-V2222
 GRUPO 1: PROFESOR DEL NIVEL
 GOMEZ ESPINOSA WASHINGTON DE
 FLORENCIA TORREALBA DE LA ROSA
 GAVILANES SALAZAR MARIA GONZALEZ MEN
 LUGAR: TOWN DE CAYENNE
 QUITO
 2019-10-30
 FECHA DE ENTREGA
 2020-10-30
 Dr. Ricardo Gonzalez Bojórquez
 ECUADOR
 01800170

ELECCIONES
SECCIONALES Y ESPECIALES
2010

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2010


F. PRESIDENTE/S DE LA JEF.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO: 2020-17-01-70-D.
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, en la y CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
antes test) que me fue presentado para este efecto y cuyo acto segun de nte:
Quito, a 017 ENE 2020

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja.
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN GUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1721933404

Nombres del ciudadano: GOMEZ GAVILANES ERIKA CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA MOGOLLON CHRISTIAN DAVID

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: GOMEZ ESPINOZA WASHINGTON DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAVILANES SALAZAR MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-290-87546



207-290-87546

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTACIÓN

N. 100163884-8

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOYA MOYA
MARIA ALICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




NOTARÍA DEL
BASKA
SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
V4343V4342

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ECUADOR
MOYA GONZALEZ
MOYA SANDOVAL ELVA CELINDA
IBARRA
2014-06-19
FECHA DE EMISIÓN
2024-06-19

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA

Maria del Carmen Gonzalo Borja E.
IBARRA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0507 F
0507 - 148
1001638848
MOYA MOYA MARIA ALICIA
- ECUADOR - IBARRA

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: IBARRA
PARROQUIA: LA ESPERANZA



ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

REP. DE LA JUV.

Maria Alicia



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO: 2020-17-01-70-D-
FACTURA N° 00000000000000000000
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de...
alires (c); que me fue presentado para este efecto a sus actos
seguido de verificación al mismo...
Quito, a ... 07 ENE 2020

D. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



100261142-2



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO 2018



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001638848

Nombres del ciudadano: MOYA MOYA MARIA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/LA ESPERANZA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOYA GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOYA SANDOVAL ELVA CELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Maria Alicia Moya

Ramón González Buitrago



Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

[illegible]

V43454223

ELECCIONES
CONSTITUCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/DI:
ESTE DOCUMENTO
ACEPTA QUE
USTED CUBRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2012

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICADO: 2020-37-01-70-D
FACTURA N°: 373737
Se transfiere con la disposición en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial y por este CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra en n.º 10968151, ubica los papeles correspondientes a esta copia y que Acto seguido se da fe al presente.
Quito, 07 ENE 2020

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002611422

Nombres del ciudadano: SISA MOYA HENRY GIOVANY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SISA PAEZ FAUSTO RENE MESIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOYA MOYA MARTHA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2020

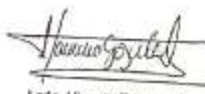
Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-290-87472



206-290-87472


Ldo. Vicente Taiano G.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



20

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE
TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA**



En la ciudad de Quito, hoy día lunes seis de enero del 2020 a las 17:45, en el domicilio de la compañía **OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA**, situado en la avenida Republica E7-03 y Eloy Alfaro, Edificio Maria Victoria , oficina 307, frente al edificio de Movistar de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran los socios de esta referida Sociedad que representan la totalidad del capital social en la forma siguiente.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON	200	50%
HENRY GIOVANY SISA MOYA	200	50%
TOTALES	400	100%

La junta la preside el señor CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON en su calidad de Presidente de la compañía OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA Y el Señor HENRY GIOVANY SISA MOYA actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA.

ORDEN DEL DIA.- Resolver sobre la autorización de la Junta General de Socios, para que el Señor CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON, en calidad de socio de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA, pueda ceder sus participaciones de la siguiente manera: Ciento Noventa y ocho (198) al señor HENRY GIOVANY SISA MOYA , portador del numero de cedula uno cero cero dos seis uno uno cuatro dos dos (1002611422); y dos participaciones (2) a la señorita MARIA ALICIA MOYA MOYA, portadora del numero de cedula uno cero cero uno seis tres ocho ocho cuatro ocho (1001638848).

PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA.- Explicado el motivo por el señor Presidente y el Secretario los socios por unanimidad proceden autorizar al Señor CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON, en su calidad de socio de la compañía OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA LTDA, para que pueda ceder ciento noventa y ocho (198) participaciones de un dólar al señor HENRY GIOVANY SISA MOYA y dos participaciones (2) a la señorita MARIA ALICIA MOYA MOYA, la cesión incluye todos los derechos habidos y por haber.

Siendo las 19:30 horas se clausura la Junta General dándose un periodo de treinta minutos para la elaboración del acta la misma que leída es aprobada por todos los socios



HENRY GIOVANY SISA MOYA

Socio- Gerente General

1001638848



CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON

Socio- Presidente

1717540403

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS CIA. LTDA."; otorgada por los señores CHRISTIAN DAVID VALENCIA MOGOLLON y ERIKA CATALINA GOMEZ GAVILANES; a favor de los señores MARIA ALICIA MOYA MOYA y HENRY GIOVANY SISA MOYA; Quito, siete de enero del año dos mil veinte.



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000131782



20201701002000238

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701002000238

MATRIZ	
FECHA:	28 DE ENERO DEL 2020, (11:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	665

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA MOGOLLON CHRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717540403
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	20201701070P0052


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loo
Quito - Ecuador

RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ECUADOR
PURELIFE OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA (ACTUALMENTE
OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS
CIA. LTDA), otorgada el 25 de enero de 2012, ante mi
Doctora Paola Delgado Llor, Notaria Segunda del cantón
Quito. Tome nota de la Cesión de Participaciones que
antecede, otorgada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja
Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el 07 de
enero de 2020.

Quito, 28 de enero del dos mil veinte.

DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 11827



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9294
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4447
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /07/01/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"OPERADORA DE TURISMO ADVENTURE JOURNEYS ADVENTUREJOURNEYS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CHRISTIAN VALENCIA MOGOLLON TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: CEDE 198 PARTICIPACIONES A HENRY GIOVANY SISA MOYA Y 2 PARTICIPACIONES A MARIA ALICIA MOYA MOYA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 745 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/03/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103